

03/05/2012

## **Copiapó: Comenzó juicio en caso de mujer que fue golpeada y quemada en Vallenar**

En la sala uno del Tribunal Oral de Copiapó comenzó el juicio en contra de cuatro imputados que fueron acusados por los delitos de robo con violencia y homicidio calificado, hechos que afectaron a Carmen Araya Largo quien fue víctima de un violento ataque mientras esperaba locomoción para trasladarse a la capital regional.

En la primera jornada - se espera a que sean a lo menos seis - el fiscal a cargo de la investigación, Alejandro Vidal, indicó que las pruebas que presente la Fiscalía buscarán demostrar la participación de los imputados en los hechos investigados y que tuvieron relación con la agresión y posterior muerte de la víctima. “Sorprende el grado de maldad que fue posible conocer en este caso donde la afectada fue seleccionada para robarle especies no sin antes ser golpeada de manera violenta en la vía pública, siendo su cuerpo trasladado hasta las cercanías de la ciudad para finalmente rociarlo con bencina y quemarlo”, dijo Vidal en los alegatos de apertura de este complejo juicio, fiscal que está siendo apoyado por el abogado asesor de la Fiscalía Regional, Javier Castro.



### **FISCAL REGIONAL**

A la primera audiencia de este juicio también concurrió el fiscal regional de Atacama, Héctor Mella Farías, siendo testigo de la declaración del primero de los imputados quien desconoció cada antecedente entregado por él en declaraciones anteriores prestadas ante el propio fiscal y funcionarios de la PDI de Vallenar.

Respecto al caso Mella Farías indicó que “se espera que el juicio sea extenso razón por la cual toda la prueba que espera rendir la Fiscalía sea conocida en detalle por el Tribunal a objeto de obtener un resultado en los términos planteados por el Ministerio Público en la acusación de este caso”.

El fiscal regional agregó que se está frente a un caso complejo donde se imputan dos graves delitos como los son el robo con violencia y el homicidio calificado, por lo que la Fiscalía ha debido reunir un número importante de pruebas y antecedentes para poder acreditar, más allá de toda duda razonable, la participación de los acusados. En el primer día de Juicio prestaron declaración los imputados mayores de edad al momento de ocurrir los hechos, mientras que un cuarto acusado prefirió guardar silencio. Para este jueves se espera que comiencen a entregar sus respectivos testimonios los más de 40 testigos que presentará la Fiscalía en este juicio.